

# BRAYAN CHÁVEZ ORÉ

INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS  
CIP N°349308

## CONTACTO

926750417

bchavez@unjbg.edu.pe  
AsocVivU.Jorge Basadre  
MzD Lt9

## CURSOS Y SEMINARIOS

- Curso de BPM, Higiene y Plan HACCP (2022)
- Curso de Fiscalización PLAN OEFA (2022)
- Diplomado en Seguridad y Salud Ocupacional
- Taller: Elaboración de proyectos de tesis

## LANGUAGES

- Inglés: Escritura (Intermedio-Avanzado), Lectura (Medio), Hablar (Medio)
- Español: Lengua Materna
- Portugués: Escritura (Intermedio), Lectura (Medio), Hablar (Medio)

## HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Conocimiento operativo en procesos industriales y ambientales
- Comunicación efectiva y trabajo en equipo
  - Resolución de problemas y orientación a resultados
  - Creatividad, iniciativa y liderazgo

## CONTACTO

- Cerveza 7 Vidas:  
cel: 956 763 004



## PERFIL

Profesional en Ingeniería de Industrias Alimentarias con experiencia en gestión ambiental, seguridad y salud ocupacional, control de calidad y supervisión de procesos. Formación complementaria en informática y sistemas, con habilidades en liderazgo, comunicación y trabajo en equipo.



## EXPERIENCIA LABORAL

<b>J.E.S.T.P Luis E. Valcarcel</b>	2025 - PRESENT
<ul style="list-style-type: none"><li>• Docente Estable</li></ul>	
<b>Municipalidad Provincial de Tarata</b>	2025 -
<ul style="list-style-type: none"><li>• Asistente Técnico</li></ul>	(2 meses)
<b>Southern Cooper</b>	2024-
<ul style="list-style-type: none"><li>• Supervisor de Almacén / Comedor</li></ul>	(4 meses)
<b>Municipalidad Distrital de Ilabaya</b>	2023-2024
<ul style="list-style-type: none"><li>• Prevencionista de Seguridad y Salud</li></ul>	(11 meses)
<b>Municipalidad Distrital de Ilabaya</b>	2023
<ul style="list-style-type: none"><li>• Verificador de campo- Personal de salud</li></ul>	(9meses)
<b>Municipalidad Distrital de Alca</b>	2022-2023
<ul style="list-style-type: none"><li>• Asistente Técnico</li></ul>	(3 meses)
<b>Coinrefri</b>	2022
Supervisor de Producción (3 meses)	(3 meses)
<b>Plaza Vea Tacna</b>	2022
<ul style="list-style-type: none"><li>• Representante de Servicios</li></ul>	(6 meses)
<b>FONGAL-TACNA</b>	2021- 2022
<ul style="list-style-type: none"><li>• Asistente de Producción</li></ul>	(1 año)
<ul style="list-style-type: none"><li>• Prácticas Pre-profesionales</li><li>• Control de calidad, almacén y elaboración de productos</li></ul>	(3 meses)



## EDUCACION

<b>UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN</b>	
Maestría en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible	2022-2023
<b>UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN</b>	
Ingeniería en Industrias Alimentarias	2016 - 2021
<b>UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL PERU</b>	
Ingeniería en Ingeniería de Sistemas e informatica	



## CERTIFICADO DE VACUNACIÓN / VACCINATION CERTIFICATE



VACUNADO / VACCINATED

Nombres y apellidos / Full name

BRAYAN CHAVEZ ORE

Documento de Identidad / ID number

DNI: 71274876

Fecha de Nacimiento / Date of Birth

08/11/1999

Sexo / Sex

M

Nacionalidad / Nationality

PERU

Vacuna / Vaccine

Vacuna contra COVID-19

## VACUNACIÓN REGULAR NACIONAL

Dosis / Dose	Fecha de Vacunación / Date of vaccination	Fabricante y lote de vacuna / Manufacturer and lot number	Lugar de Vacunación / Vaccination Place
1° DOSIS	21/08/2021	SINOPHARM (202107B1815)	TACNA - I.E. Enrique Palliardeli - TACNA TACNA CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA
2° DOSIS	14/09/2021	SINOPHARM (B2021082217)	TACNA - I.E. Enrique Palliardeli - TACNA TACNA CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA
3° DOSIS	25/03/2022	ASTRAZENECA (78246)	TACNA - MISMO ESTABLECIMIENTO DE SALUD -

Certificado Emitido por / Certificate issued by: Ministerio de Salud del Perú

Fecha de Emisión / Date of issue: 22/09/2022, 10:14 pm

Copyright © 2022. Desarrollado por la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Salud | Todos los derechos reservados.

## FICHA RUC: 10712748767 CHÁVEZ ORÉ BRAYAN

[Descargar Ficha RUC](#)
[Ficha RUC](#)
[Aceptar](#)
[Cancelar](#)

### Información General del Contribuyente

<b>Apellidos y Nombres o Razón Social</b>	: CHÁVEZ ORÉ BRAYAN
<b>Tipo de Contribuyente</b>	: 01 - PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO
<b>Fecha de Inscripción</b>	: 11/01/2022
<b>Fecha de Inicio de Actividades</b>	: 10/01/2021
<b>Estado del Contribuyente</b>	: ACTIVO
<b>Dependencia SUNAT</b>	: 0113 - I.R.TACNA-MEPECO
<b>Condición de Domicilio Fiscal</b>	: HABIDO
<b>Emisor electrónico desde</b>	: 19/01/2022
<b>Comprobantes electrónicos</b>	: RECIBO POR HONORARIO (desde 19/01/2022)

### Para modificar los datos del Contribuyente [Ingrese Aquí](#)

<b>Nombre Comercial</b>	: -
<b>Tipo de Representación</b>	: -
<b>Actividad Económica Principal</b>	: 8299 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.
<b>Actividad Económica Secundaria 1</b>	: -
<b>Actividad Económica Secundaria 2</b>	: -
<b>Sistema Emisión Comprobantes de Pago</b>	: COMPUTARIZADO
<b>Sistema de Contabilidad</b>	: COMPUTARIZADO
<b>Código de Profesión / Oficio</b>	: 34 - INGENIERO
<b>Actividad de Comercio Exterior</b>	: SIN ACTIVIDAD
<b>Número Fax</b>	: -
<b>Teléfono Fijo 1</b>	: -
<b>Teléfono Fijo 2</b>	: -
<b>Teléfono Móvil 1</b>	: 52 926750417
<b>Teléfono Móvil 2</b>	: -
<b>Correo Electrónico 1</b>	: bchavezo@unjbg.edu.pe
<b>Correo Electrónico 2</b>	: -

### Para modificar los datos de Domicilio Fiscal [Ingrese Aquí](#)

### Para modificar los datos de la Persona Natural [Ingrese Aquí](#)

### Suspensión / Reinicio de Actividades [Ingrese Aquí](#)

### Registro de Tributos Afectos

### Representantes Legales

*No existe información para mostrar*

### Otras Personas Vinculadas

*No existe información para mostrar*

### Establecimientos Anexos

*No existe información para mostrar*

### Baja de Inscripción [Ingrese Aquí](#)



## CONSTANCIA DE EGRESADO N°3384-2023-ESPG/UNJBG

El Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann

Hace constar que:

**BRAYAN  
CHÁVEZ ORÉ**

Con Código de Matrícula N° 2022-357019



Ha concluido satisfactoriamente sus estudios correspondientes al Currículo de la **Maestría en Ciencias con Mención en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible** en el año académico 2022-II, tal como consta en los registros académicos de la Escuela de Posgrado; y se encuentra expedito(a) para iniciar el trámite con el fin de optar el grado académico respectivo.

Se expide la presente, a solicitud del interesado(a), para los fines que considere conveniente.

Dado y firmado en Tacna, el día diecinueve del mes de octubre del año dos mil veintitrés.

  
**Dr. Marcial Alfredo Castillo Cohaila**  
SECRETARIO ACADÉMICO  
ADMINISTRATIVO

  
**Dr. Eleocadio Dionisio Tirado Paz**  
DIRECTOR

  
**Dr. Jorge Luis Lozano Cervera**  
SECRETARIO GENERAL



# COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

El Decano Nacional:

Por cuanto

**BRAYAN CHÁVEZ ORÉ**  
INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Ha sido incorporado como MIEMBRO ORDINARIO de la orden e inscrito con registro N° **349308** en cumplimiento de la ley 28858, con fecha **05/10/2024**

Por tanto,

Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal, estando autorizado conforme a ley para ejercer la profesión de INGENIERO

Miraflores, 16 de Octubre de 2024



*María del Carmen Ponce Mejía*

Ing. María del Carmen Ponce Mejía  
DECANA NACIONAL



*Marco Antonio Cabrera Huamán*

Ing. Marco Antonio Cabrera Huamán  
DIRECTOR SECRETARIO NACIONAL



N 11-349308





N° 2022 - 2024 -72047





REPÚBLICA DEL PERÚ

EN NOMBRE DE LA NACIÓN

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**



Por cuanto, en sesión de fecha 19 de Julio de 2024; el Consejo Universitario en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, aprobó conferir el TÍTULO PROFESIONAL de:

*Ingeniero en Industrias Alimentarias*

a:

*Brayan Chávez Ore*

POR TANTO: Se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal y se le otorguen los privilegios que le confieren las leyes de la República.

Dado y firmado en la ciudad de Tacna, el 05 de Agosto de 2024

FACULTAD : *Ciencias Agropecuarias*

CARRERA PROFESIONAL : *Ingeniería en Industrias Alimentarias*

Decano

*Dr. Alcido Escobar Maquera*

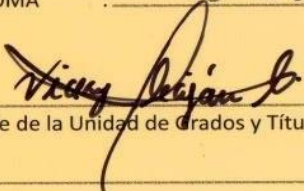
Rector

*Dr. Javier Lozano Marreros*

Secretario General

*Dr. Jorge Luis Lozano Cervara*

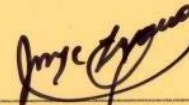
CÓDIGO DE UNIVERSIDAD : 032  
TIPO DE DOCUMENTO : DNI  
NÚMERO DE DOCUMENTO : 71274876  
ABREV. GRADO O TÍTULO : T  
MODALIDAD DE OBTENCIÓN : Tesis  
MODALIDAD DE ESTUDIOS : P  
NÚMERO DE RESOLUCIÓN : 21255 - 2024 - UNJBG  
FECHA DE RESOLUCIÓN : 30-07-2024  
TIPO DE EMISIÓN : 0  
LIBRO : 33  
FOLIO : 313  
REGISTRO : 13043 - 2024 - UNJBG  
FECHA EMISIÓN DIPLOMA : 05-08-2024

  
Jefe de la Unidad de Grados y Títulos



El Secretario General de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico, ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuyas firmas son igualmente auténticas.





Secretario General

Dr. Jorge Luis Lozano Cervera



UNIVERSIDAD NACIONAL  
JORGE BASADRE GROHMANN



UNJBG012275



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN  
CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N 316 TELÉFONO 583000  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS



*“Año del Bicentenario de la Soberanía Nacional”*

## **CONSTANCIA DE QUINTO SUPERIOR**

**N° 004-2022-ESIA-FCAG/UNJBG**

EL SECRETARIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO (e) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN, QUE SUSCRIBE;

### **HACE CONSTAR :**

Que, el señor **CHÁVEZ ORÉ Brayan**, código de matrícula N° **2016-111002**, pertenece a la **“TERCERA PROMOCIÓN SISTEMA FLEXIBLE – AÑO ACADÉMICO 2020”** de la Carrera Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

Se encuentra ubicado en el **QUINTO SUPERIOR** ocupando el **CUARTO LUGAR** en el ranking de méritos de su promoción, conformada por 45 estudiantes, con un **PROMEDIO PONDERADO ACUMULADO** de **12,99**; tal como consta en los Registros Académicos de la Facultad.

A pedido de parte interesada y para los fines que estime conveniente, se expide la presente que sella y firma en la ciudad de Tacna, a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veintidós.

  
  
**MARCIAL ALFREDO CASTILLO COHAILA**  
Secretario Académico-Administrativo (e)



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN  
CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N 316 TELÉFONO 583000  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS



## CONSTANCIA DE EGRESADO N° 018-2021-ESIA-FCAG/UNJBG

El Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann;

Hace constar que:

**BRAYAN  
CHAVEZ ORÉ**

Con código de Matrícula N° 2016-111002



Ha concluido satisfactoriamente sus estudios correspondientes al Currículo de la Carrera Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en el Año Académico 2020-II, tal como consta en los Registros Académicos de la Facultad y se encuentra expedito para iniciar el trámite con el fin de optar el Grado Académico respectivo.

Se expide la presente, a solicitud del interesado, para los fines que considere conveniente.

Dado y firmado en Tacna, a los veintiséis días del mes de julio del año dos mil veintiuno.



**Dr. MARCIAL ALFREDO CASTILLO COHAILA**  
Secretario Académico Administrativo (e)



**Dr. HUGO FLORES AYBAR**  
Decano



**Dr. Jose Antonio Tiburcio Moreno**  
SECRETARIO GENERAL

DRE Moquegua

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



**INTERESADO**

Resolución Directoral Regional N° 00471 -2025

MOQUEGUA, 08 ABR. 2025

Vistos, el Informe Final del Comité a cargo del Concurso Público de Contratación Docente y el expediente administrativo N° 3270-2025, que se acompaña;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, regulan la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos y privados; así como, el desarrollo de la carrera pública docente de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Norma Técnica que Regula el Concurso Público de Contratación Docente en Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos". Modificada por Resolución de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU, Resolución de Secretaría General N° 100-2017-MINEDU y Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU, en cuyo alcance se encuentran los Institutos de Educación Superior Pedagógica, los Institutos de Educación Superior Tecnológico, los Institutos Superiores de Educación y los Institutos y Escuelas Superiores de Formación Artística;

Que mediante Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU, se aprobó el Documento Normativo denominado "Disposiciones que regulan los procesos de contratación de docentes, asistentes y auxiliares y de renovación de contratos en Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica públicos" (en adelante, Documento Normativo), el cual deroga la Norma Técnica aprobada mediante artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU y su modificatoria aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 005-2019-MINEDU. Asimismo, a través del artículo 3 del Documento Normativo se exceptúa a los Institutos de Educación Superior Tecnológica públicos de los alcances de la Norma Técnica aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU y sus modificatorias.

Que, el concurso de contratación docente para los Institutos y Escuelas de Educación Superior se enmarca dentro de lo establecido en la Décima Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30512;

Que, el comité de Selección adjudica la vacante obtenida. A través del contrato de servicio suscrito por el candidato ganador con la DRE y con la revisión del expediente final, la DRE da conformidad para la emisión de la resolución correspondiente;

Que, de acuerdo con el referido Documento Normativo, el Director Regional de Educación o quien haga sus veces debe emitir las resoluciones que aprueben los contratos;

Que, de conformidad con la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; el Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512 y la Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU y su modificatoria aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 134-2023-MINEDU, y la Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, modificada por las Resoluciones de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU, N° 100-2017-MINEDU y Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO , en plaza vacante docente del Instituto/ Escuela de Educación Superior Tecnológica por servicios personales suscritos por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:



APELLIDOS Y NOMBRES : CHAVEZ ORE, BRAYAN  
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 71274876  
SEXO : MASCULINO  
FECHA DE NACIMIENTO : 08/11/1999  
CODIGO MODULAR : 1071274876  
REGIMEN PENSIONARIO : A.F.P. INTEGRAL  
CUSSPP : 664701BCOVE0  
FECHA DE AFILIACION :  
FORMACIÓN ACADÉMICA : INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS  
PROGRAMA DE ESTUDIO : INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

DATOS DEL PUESTO/PLAZA

NIVEL : Educación Superior Tecnológica  
INSTITUCION EDUCATIVA : LUIS E VALCARCEL  
CODIGO DE LA PLAZA : 116111C050M2  
CARGO : DOCENTE ESTABLE  
MOTIVO DE LA VACANTE : PAP APROBADO

1.3. DATOS DEL CONTRATO:



N° DE EXPEDIENTE : 3270-2025 N° DE FOLIOS : 55  
REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACION  
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 14/03/2025 hasta el 31/12/2025  
GRUPO REMUNERATIVO : Equivalente a la categoría 1 o 5 del IES, según lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley 30512 respecto al tipo de contrato.  
JORNADA LABORAL : 40 Horas Pedagógicas

ARTÍCULO 2.- Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley de Presupuesto N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025.



Regístrese y comuníquese.



*[Handwritten signature]*

MGR. GUIDO ALFREDO ROSPIGLIOSI GALINDO  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN MOQUEGUA  
DRE Moquegua

GARG/DREMO  
EJCV/APER  
JKMA/OA  
RASG/DGI  
CAHC/OAJ  
PROY. 405-2025

**LO QUE TRANSCRIBO A UD.**  
Para su conocimiento y demas fines

*[Handwritten signature]*

TRAMITE DOCUMENTARIO

PROF. TEC. WALTER J. SALAZAR COLOMA  
TECNICO ADMINISTRATIVO II  
GRE-MOQUEGUA



Sistema Integrado de Gestión Administrativa  
Módulo de Logística  
Versión 24.03.00 U3 MCMN

ORDEN DE SERVICIO N° 0000255

N° Exp. SIAF: 000000426

Día	Mes	Año
05	03	2025

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARATA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301798

1 DATOS DEL PROVEEDOR	2 CONDICIONES GENERALES
Señor(es): CHÁVEZ ORÉ BRAYAN Dirección: SECTOR ILABAYA S/N TACNA / JORGE BASADRE / ILABAYA RUC: 10712748767 Teléfono: 926750417	N° Cuadro Adquisic: 000255 Tipo de Proceso: ASP N° Contrato: Moneda: S/
CCI: 00320001322859770732 Fax:	T/C:

Concepto: P SERVICIO 0247 - SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN INGENIERIA DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACION DE LA POBLACION EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARATA"

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
07100380770	SERVICIO	<p><b>SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN INGENIERIA</b></p> <p>DESCRIPCION: SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN INGENIERIA DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACION DE LA POBLACION EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARATA DISTRITO DE TARATA PROVINCIA TARATA DEPARTAMENTO DE TACNA "</p> <p>PLAZO DE EJECUCION: PLAZO MAXIMO DE 25 DIAS CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA DE RECEPCION DE LA RESPECTIVA ORDEN DE SERVICIO</p> <p>FORMA Y CONDICION DE PAGO: SERA AL 100%, UNA VEZ CULMINADO EL SERVICIO, PREVIA PRESENTACION DE CARTA DE CULMINACION DE SERVICIO Y CONFORMIDAD DEL AREA USUARIA.</p> <p>SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA</p> <p>C.C. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACION DE LA POBLACION EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARATA, DISTRITO DE TARATA DE LA PROVINCIA DE TARATA"</p> <p>RESPONSABLE: ING. ESTHER LUZ VALERIANO HUANCA.</p> <p>..... (DOS MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES) .....</p>	2,500.00

TOTAL S/ 2,500.00

AFECTACION PRESUPUESTAL				Monto	
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	S/	
0020	21.045.0100.0140.2627619.6000008	5 - 18	2.6.7 1.6 3	2,500.00	



*Brayan Chavez Ore*  
71 27 48 76  
05/03/2025



Facturar a nombre de: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARATA  
Dirección: CALLE GRAU / TARATA - TARATA - TACNA  
RUC: 20147799498

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
AYALA ESTANA, ANA GLADYS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARATA	
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	

Fecha  
Dia Mes A

NOTA IMPORTANTE:  
- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la D/S



**SERVAL**  
*Comida sana, mente sana*

 **GrupoMx**  
MINERÍA  
SouthernCopper

## CONSTANCIA DE TRABAJO

El que suscribe en representación de la Empresa **SERVICIOS ALIMENTICIOS Y AFINES S.A.C.**, identificado con RUC 20533202366, con domicilio fiscal Calle Argentina N°. 100 urbanización Fecia - José Luis Bustamante y Rivero - Arequipa.

Que el Sr Brayan Chávez Oré identificado con DNI 71274876, trabaja en nuestra empresa Sede Cujone, ocupando el cargo de SUPERVISOR DE COMEDOR , desde 13 de Febrero del 2024 hasta la actualidad.

Se expide el presente documento, para los fines estime conveniente el interesado.

**Cujone, 20 de Agosto del 2024**

**SERVICIOS ALIMENTICIOS Y AFINES S.A.C.**

  
SERVICIOS ALIMENTICIOS Y AFINES S.A.C.  
Higler Mantani Cáceres  
ADMINISTRACION - RR.HH.

Copia: File



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

## CERTIFICADO DE TRABAJO

### EL JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS CERTIFICA:

Que, Don (a) **BRAYAN CHAVEZ ORE**, identificado con DNI N.º **71274876**; ha laborado en esta institución con RUC 20171895147, en la **GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL** bajo el Régimen Especial de Contrato Administrativo de Servicios (CAS) Decreto Legislativo N°1057, según se detalla a continuación:

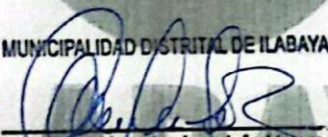
DENOMINACIÓN DE GERENCIA, SUB GERENCIA, UNIDAD, OBRAS, PROYECTOS Y/O MANTENIMIENTOS	CARGO	DESDE	HASTA
MANTENIMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA TRAMO I Y II AL CEMENTERIO EN EL ANEXO DE POQUERA-DISTRITO DE ILABAYA-JORGE BASADRE-TACNA	PREVENCIONISTA DE SEGURIDAD II (EP-E)	06/07/2023	18/09/2023

Durante su permanencia en esta Municipalidad ha demostrado puntualidad, dedicación y responsabilidad en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide el presente, a solicitud del interesado para los fines que estime por conveniente.

Ilabaya, 25 de septiembre del 2023

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA

  
Abg. Nancy Lourdes Avendaño Mamón  
JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

# ILABAYA

*¡El cambio lo hacemos todos!*

CC.: Archivo

Ilabaya: Calle Simón Bolívar N° 217, Teléfono (052) 583400, FAX 583409  
Toquepala: Plaza S/N Telefax (052)466071  
TACNA-PERÚ



## Municipalidad Distrital de Alca



### CONSTANCIA DE TRABAJO

DEJO CONSTANCIA:

Que el **BACH. BRAYAN CHAVEZ ORE** con D.N.I. 71274876 ; ha prestado servicios en la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALCA, desde el 06/08/2021 hasta el 11/05/2022, desempeñando el cargo de ASISTENTE TECNICO , en el Distrito de Alca, Provincia de La Unión, Departamento de Arequipa.

El mencionado colaborador cesa sus labores y se expide la presente CONSTANCIA DE TRABAJO, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Arequipa, 13 de Junio del 2023

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALCA  
William Miguel Laura Apiza  
ING. CIVIL  
SUBGERENTE DESARROLLO URBANO Y RURAL





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

## CERTIFICADO DE TRABAJO

EL JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS  
CERTIFICA:


Que, Don (a) **BRAYAN CHAVEZ ORE** Identificado con DNI N.º 71274876; ha laborado en esta institución con RUC 20171895147, en la **GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL** bajo el Régimen Especial de Contrato Administrativo de Servicios (CAS) Decreto Legislativo N°1057, según se detalla a continuación:

DENOMINACIÓN DE GERENCIA, SUB GERENCIA, UNIDAD, OBRAS, PROYECTOS Y/O MANTENIMIENTOS	CARGO	DESDE	HASTA
MANTENIMIENTO DE LA ACEQUIA EN CENTRO Y LATERALES DE RIEGO EN EL ANEXO DE CHILIBAYA DISTRITO DE ILABAYA -JORGE BASADRE-TACNA	PREVENCIÓNISTA DE SEGURIDAD II (EP-E)	20/10/2023	18/12/2023

Se expide el presente, a solicitud del interesado para los fines que estime por conveniente.

Ilabaya, 27 de Diciembre del 2023

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA

  
Lic. Angel Daniel Ascuña López  
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos

CC: Archivo

Ilabaya: Calle Simón Bolívar N° 217, Teléfono (052) 583400, FAX 583409  
Toquepala: Plaza S/N Telefax (052)466071  
TACNA-PERÚ



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA



**"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"**  
**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"**

# CERTIFICADO DE TRABAJO

## EL JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS CERTIFICA:

Que, Don **BRAYAN CHAVEZ ORE** identificado con DNI N.º **71274876**; ha laborado en esta institución con RUC 20171895147, en la GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, bajo el Régimen Especial de Contrato Administrativo de Servicios (CAS) Decreto Legislativo N° 1057, según se detalla a continuación:

DENOMINACIÓN DE GERENCIA, SUB GERENCIA, UNIDAD, OBRAS, PROYECTOS Y/O MANTENIMIENTOS	CARGO	DESDE	HASTA
MANTENIMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA DE CARUMBRAYA HACIA EL SECTOR LUCUMANI EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CARUMBRAYA, DISTRITO DE ILABAYA - JORGE BASADRE - TACNA	VERIFICADOR DE CAMPO (PERSONAL DE SALUD) (VC-I)	23/06/2022	15/09/2022

Durante su permanencia en esta Municipalidad ha demostrado puntualidad, dedicación y responsabilidad en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide el presente, a solicitud del interesado para los fines que estime por conveniente.

Ilabaya, 29 de setiembre del 2022.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA

*Dra. Adm. Luzmy Nancy Casilla Medina*  
JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

CC.: Archivo



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

# CERTIFICADO DE TRABAJO

## EL JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS CERTIFICA:

Que, Don **BRAYAN CHAVEZ ORE** identificado con DNI N.º **71274876**; ha laborado en esta institución con RUC 20171895147, en la GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, bajo el Régimen Especial de Contrato Administrativo de Servicios (CAS) Decreto Legislativo N° 1057, según se detalla a continuación:

DENOMINACIÓN DE GERENCIA, SUB GERENCIA, UNIDAD, OBRAS, PROYECTOS Y/O MANTENIMIENTOS	CARGO	DESDE	HASTA
MANTENIMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA DE CARUMBRAYA HACIA EL SECTOR LUCUMANI EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CARUMBRAYA, DISTRITO DE ILABAYA - JORGE BASADRE - TACNA	VERIFICADOR DE CAMPO (PERSONAL DE SALUD) (VC-I)	23/06/2022	15/09/2022
MANTENIMIENTO DE LAS ACEQUIAS RUSTICAS DE LOS FUNDOS MAL PASO MEMBRILLAR, CARUMBRAYA, PACAY CHOLOLO, LEONCITO, YARAL, ALTILLO Y ALAMEDA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CARUMBRAYA, DISTRITO DE ILABAYA -JORGE BASADRE - TACNA	VERIFICADOR DE CAMPO (PERSONAL DE SALUD) (VC-I)	17/10/2022	30/11/2022

Durante su permanencia en esta Municipalidad ha demostrado puntualidad, dedicación y responsabilidad en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide el presente, a solicitud del interesado para los fines que estime por conveniente.

Ilabaya, 15 de diciembre del 2022.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA

*Lic. Almy Luzmy Nancy Casilla Medina*  
JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

CC.: Archivo

Ilabaya: Calle Simón Bolívar N° 217, Teléfono (052) 583400, FAX 583409  
Toquepala: Plaza S/N Telefax (052)466071  
TACNA-PERU



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA



"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

# CERTIFICADO DE TRABAJO

## EL JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS CERTIFICA:

Que, Don **BRAYAN CHAVEZ ORE** identificado con DNI N.º **71274876**; ha laborado en esta institución con RUC 20171895147 en la GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, bajo el Régimen Especial de Contrato Administrativo de Servicios (CAS) Decreto Legislativo N° 1057, según se detalla a continuación:

DENOMINACIÓN DE GERENCIA, SUB GERENCIA, UNIDAD, OBRAS, PROYECTOS Y/O MANTENIMIENTOS	CARGO	DESDE	HASTA
MANTENIMIENTO DEL CANAL DE CONCRETO DE COCAL II Y ACEQUIA RUSTICA DE COCAL II EN EL SECTOR COCAL, DISTRITO DE ILABAYA-JORGE BASADRE - TACNA	VERIFICADOR DE CAMPO (PERSONAL DE SALUD) (VC-I)	10/03/2023	23/05/2023

Durante su permanencia en esta Municipalidad ha demostrado puntualidad, dedicación y responsabilidad en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide el presente, a solicitud del interesado para los fines que estime por conveniente.

Ilabaya, 30 de mayo del 2023.

*¡El cambio lo hacemos todos!*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA

*[Firma]*  
ABG. OSCAR TITO APAZA CAPAQUERA  
JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

CC.: Archivo

## CERTIFICADO DE TRABAJO

**CORPORACIÓN DE INGENIERÍA DE REFRIGERACIÓN S.R.L - COINREFRI SRL**, con **RUC 20100160375**, con domicilio legal en Av. Industrial Mz. H lote 16, distrito y provincia de Tacna, departamento de Tacna, dedicada a la actividad de Procesamiento de Recursos Hidrobiológicos, debidamente representada por su apoderado el **Sr. GINO MANUEL CAUTI CORDOVA**.

### **Certifica:**

Que, el Sr. **CHAVEZ ORE BRAYAN**, identificado con DNI N°: **71274876**, ha laborado en nuestra empresa con el cargo de **SUPERVISOR DE PRODUCCION**, durante el periodo comprendido desde el 12 de octubre de 2021 hasta el 20 de diciembre de 2021.

Se extiende el presente certificado en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y para los fines que el interesado considere conveniente.

Tacna, 20 de diciembre de 2021.

  
CORPORACIÓN DE INGENIERÍA DE REFRIGERACIÓN S.R.L.  
COINREFRI S.R.L.  
.....  
*Gino Manuel Cauti Cordova*  
APODERADO

#### **Oficina Lima:**

Psje. General Vivanco N° 109  
Pueblo Libre, Lima 21, Perú

T: (511) 460 0405 / 261 9198  
(511) 463 1375

#### **Oficina Paita:**

Estación Naval de Paita,  
Playa Seca s/n, Paita-Piura

T: 212 010 / 212 059 / 211 601  
211 435





## Fondo de Fomento para la Ganadería Lechera de Tacna

FONGAL-TACNA  
R.S. N°0198-80-AA-DGAC

Asoc. de Vivienda Villa La Agronómica  
Cuadra # 4 - Crnl. Greg. Albarracín L.  
Telefax : (052) 401722  
E-mail: fongal\_tacna\_leche@hotmail.com  
TACNA - PERU

### CERTIFICADO DE TRABAJO

EL que Suscribe, Ing. John Edgar Sarmiento Quispe Gerente del Fondo de Fomento para la Ganadería Lechera de Tacna – FONGAL TACNA,

#### **CERTIFICA:**

Que le señor **BRAYAN CHAVEZ ORE**, con DNI N° 71274876 ha laborado en esta Institución durante los meses de Mayo 2020 hasta Agosto del 2021, en el área de Producción, Control de Calidad y control de Kardex habiendo demostrado eficiencia, puntualidad y responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones durante su permanencia.

Se expide el presente a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Tacna, 01 de septiembre del 2021

FONDO DE FOMENTO PARA LA GANADERIA  
LECHERA DE TACNA - FONGAL TACNA  
.....  
Ing. John Edgar Sarmiento Quispe  
GERENTE



## **Fondo de Fomento para la Ganadería Lechera de Tacna**

FONGAL-TACNA  
R.S. N°0198-80-AA-DGAC

*Asoc. de Vivienda Villa La Agronómica  
Cuadra # 4 - Crnl. Greg. Albarracín L.  
Telefax : (052) 401722  
E-mail: fongal\_tacna\_leche@hotmail.com  
TACNA - PERU*

### **CERTIFICADO DE PRACTICAS PRE-PROFESIONALES**

EL que Suscribe, Ing. John Edgar Sarmiento Quispe Gerente del Fondo de Fomento para la Ganadería Lechera de Tacna – FONGAL TACNA, certifica que el señor:

**BRAYAN CHAVEZ ORE**

Estudiante de la **Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna**, Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, con código N° 2016-11002, identificado con DNI N° 71274876, ha realizado sus Prácticas Pre-profesionales en nuestra institución en el Área de Producción, Control de Calidad, desde el 06 de enero al 30 de abril del 2020

Demostrando en todo momento puntualidad, responsabilidad y eficiencia en las asignaciones encomendadas.

Se le expide el presente Certificado a solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente.

Tacna, 27 de enero del 2021

FONDO DE FOMENTO PARA LA GANADERIA  
LECHERA DE TACNA - FONGAL TACNA  
Ing. John Edgar Sarmiento Quispe  
GERENTE

## CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, en representación de Supermercados Peruanos SA con ruc: 20100070970.

Hace constar:

Que el Sr. **BRAYAN CHÁVEZ ORÉ** identificado con D.N.I N°71274876, labora en nuestra empresa Plaza Vea Tacna en el cargo de Representante de Servicios -Reponedor. Desde la fecha 08/04/2021 hasta el 30/09/2021, en el horario de 6:00h a 10:00h.

Demostrando durante su actual permanencia eficiencia, puntualidad, responsabilidad y honradez en las labores encomendadas.

Se expide la presente solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente.

Tacna, 02 de Noviembre del 2021



Jonatan Chigne Rodriguez  
Gerente de Tienda.  
Supermercados Peruanos S.A



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA  
**LA MOLINA**

Acredita que:

**BRAYAN CHÁVEZ ORÉ**

Ha culminado satisfactoriamente el Diploma de Especialización Profesional a Nivel de Post Grado

## **FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIALES DE INVERSIÓN PÚBLICA SNIP**

Con una duración de 480 horas Académicas equivalentes a 18 créditos académicos; realizado del 23 de Agosto del 2021 al 07 de Febrero del 2022,

Lima, Marzo del 2022



Corporación  
Americana  
de Desarrollo

**Dr. Jesus Abel Mejla Marcacuzco**  
" Rector UNALM

**Dr. Jorge Luis Aliaga Gutierrez**  
Coordinador General

Reg. N°: 2015/0111/UNALM-CAD-003/IM-03177



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN  
INSTITUTO DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES - ITEL



# CERTIFICADO



Otorgado a : CHAVEZ ORÉ, BRAYAN  
Por : Asistencia y Aprobación  
Curso : HERRAMIENTAS OFIMÁTICA  
Realizado : 15 de febrero al 08 de marzo de 2020  
Total de horas : 80 h. Acad.

## TEMARIO

- MS- WORD
- MS-POWER POINT
- MS-EXCEL
- INTERNET

Tacna, 05 de febrero de 2021



*[Signature]*  
DR. RUPERTO LAYME UCHOCHOQUE  
DIRECTOR ITEL - UNJBG



*[Signature]*  
DR. EDGAR GUIDO CALDERÓN COPA  
SECRETARIO ACADÉMICO

*itel*  
UNJBG

N° DE REGISTRO 060-2021

**INSTITUTO DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES - UNJBG  
CERTIFICADO DE ESTUDIOS**

**OTORGADO A: CHAVEZ ORÉ, BRAYAN**

**NOTAS DE EVALUACIÓN**

<b>HERRAMIENTAS OFIMÁTICA :</b>	<b>NOTA</b>	<b>LETRAS</b>
MS-WORD	15	QUINCE
MS- EXCEL	16	DIECISEIS
MS- POWER POINT	14	CATORCE
INTERNET	15	QUINCE

05 de febrero de 2021



**DR. EDGARD GUIDO CALDERÓN COPA  
SECRETARIO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO**



JORGE BASADRE GROHMANN NATIONAL UNIVERSITY TACNA

## Language Center

Let it be known that this Language Center has proudly awarded this

# CERTIFICATE



N° 059

**BRAYAN CHÁVEZ ORÉ**

For having successfully completed the **ADVANCED LEVEL** of five months with 150 hours in **English** as a foreign language in April 2020 with the **grade of 84/100**. As witnesses hereof we, the trustees of the University, place our corporate seals and affix our signatures.

Granted and signed on April 12th, 2021



MGR. DOMINGO NICOLAS PEREZ YUFRA  
HEAD OF CEID



ING. JULIAN NIETO QUISPE  
ADMINISTRATIVE ACADEMIC SECRETARY



# UNIVERSIDADE NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN DE TACNA



## CERTIFICADO

Nº 016

**BRAYAN CHÁVEZ ORÉ**

Por ter finalizado exitosamente o **nível avançado** de quatro meses de **português** como língua estrangeira, no mês de **Abril 2021** com médio de **92/100**, certifica-se a veracidade deste documento de nossa Universidade com uma duração de 120 horas.

27 de Maio 2021



*[Signature]*  
**Mgr. DOMINGO NICOLAS PEREZ YUFRA**  
DIRETOR



*[Signature]*  
**Ing. JULIAN NIETO QUISPE**  
SECRETÁRIO ACADÊMICO ADMINISTRATIVO



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN – TACNA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
ESCUELA DE INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS



# CERTIFICADO

Otorgado a: **Brayan Chávez Oré**

Por haber **APROBADO** el Curso Extra-curricular : **“EXCEL PARA LA EDUCACIÓN”** organizado por la Escuela de Ingeniería en Industrias Alimentarias, realizado del 31 de Julio al 06 de Agosto, del presente año con una duración de 16 horas .

Tacna, 09 de Agosto 2019



*Sc. Luis Alberto Marín Aliaga*  
Resp. Comité Curricular



*Dr. Lilliana Lanchipa Bergamini*  
Dir. Escuela de Ingeniería en Industrias Alimentarias



*Dr. Magno Santos Robles Tello*  
Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias



Resolución Rectoral N° 5782-2019-UN/JBG

# CERTIFICADO

## PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES

“CURSO DE ELABORACIÓN DE PROYECTO DE TESIS”

### CONTENIDO

- Módulo I**  
El planteamiento del problema
- Módulo II**  
El marco teórico
- Módulo III**  
Hipótesis y variables
- Módulo IV**  
Diseño de investigación
- Módulo V**  
Redacción y elaboración del documento de tesis

**OTORGADO A: BRAYAN CHÁVEZ ORÉ**

Por haber participado y aprobado satisfactoriamente los módulos del “Curso de elaboración de proyecto de tesis”, perteneciente al PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES, organizado por el Vicerrectorado de Investigación, a través del Instituto General de Investigación; realizado durante los meses de agosto y setiembre del presente año, en las instalaciones de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, con una duración de 53 horas académicas y un valor de 3 créditos.

Tacna, 05 de octubre de 2019



**Dr. Adilio Portella Valverde**  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE  
BASADRE GROHMANN



**Ph.D. Héctor Rodríguez Papuico**  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE  
BASADRE GROHMANN



**Dr. Pablo Juan Franco León**  
DIRECTOR DEL INSTITUTO GENERAL DE INVESTIGACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE  
BASADRE GROHMANN



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión  
Escuela de Ingeniería en Industrias Alimentarias



# Certificado

Resolución Rectoral N° 0498 - 2019 UNJFSC

Otorgado a:

**CHAVEZ ORE BRAYAN**

Por haber participado en calidad de ASISTENTE en:

**XIV CONGRESO NACIONAL DE CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS**

Realizado en la ciudad de Huacho - Perú del 05 al 08 de noviembre del 2019,  
equivalente a 48 horas académicas.

Huacho, 08 de noviembre de 2019



Dr. Fernández Herrera Fredesvindo  
SECRETARIO DEL XIV CONACYTA



Dr. Maceo Figueroa Julio  
PRESIDENTE DEL XIV CONACYTA



Dr. Contreras Liza Sergio Eduardo  
DECANO DE LA F. I. A. I. A. y A.

N° 000574

XIV  
CONACYTA  
HUACHO 2019



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión  
Escuela de Ingeniería en Industrias Alimentarias



# Certificado

Resolución Rectoral N° 0498 - 2019 UNJFSC

Otorgado a:

**CHAVEZ ORE BRAYAN**

Por haber participado en calidad de ASISTENTE en:

**I CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA DE  
PROCESOS ALIMENTARIOS**

Realizado en la ciudad de Huacho - Perú del 05 al 08 de noviembre del 2019,  
equivalente a 48 horas académicas.

Huacho, 08 de noviembre de 2019



Dr. Fernández Herrera Fredesvindo  
SECRETARIO DEL INGENIUM



Dr. Macedo Figueroa Julio  
PRESIDENTE DEL I INGENIUM



Dr. Contreras Liza Sergio Eduardo  
DECANO DE LA F. I. A. I. A. y A.

I CONGRESO INTERNACIONAL  
DE INGENIERÍA DE PROCESOS  
ALIMENTARIOS  
**INGENIUM**  
PERÚ 2019

N° 002573



**INSTITUTO  
PERUANO DE  
ENERGIA Y MINAS**

Lima, Perú, 13 de Octubre del 2022  
CÓDIGO DE CERTIFICACIÓN: 000010000105

# Diploma

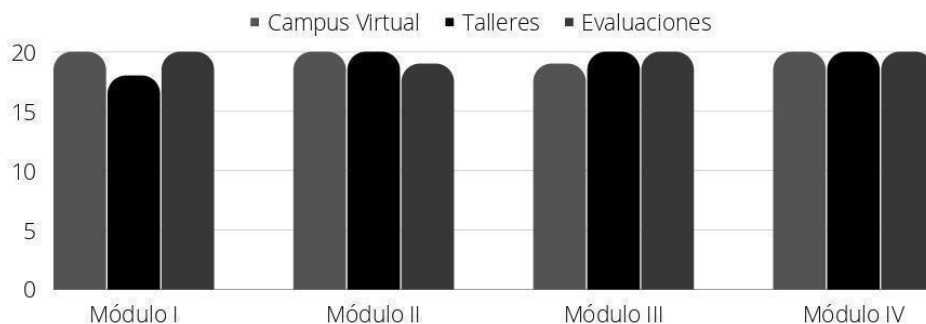
A

**BRAYAN CHAVÉZ ORÉ**

Por haber asistido y aprobado el diplomado

## SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Realizado desde el **07 de junio al 13 de octubre del 2022** con una duración de **500 horas académicas**, en nuestro centro de formación y entrenamiento del **Instituto Peruano de Energía y Minas** en convenio con la **Cámara Peruana de Prevencionistas de Riesgos**.



Promedio Académico: 19

  
**ING. EDWIN VICENTE LOPEZ SALAZAR**  
Director Académico  
Instituto Peruano de Energía y Minas



  
**ING. JUAN J. ASTUVILCA ROJAS**  
CIP: 198555  
Presidente 2022  
Cámara Peruana de Prevencionistas  
de Riesgos

Registrado al Folio N° 000001 - Libro de Diplomas N° 001



Cámara Peruana  
De Industrias

Dirección  
Académica

Programa de Capacitación y  
Actualización Profesional

1

# ©íplomabo

*Los que suscriben el Director Ejecutivo y Director Académico de la Cámara Peruana de Industrias, otorgan el presente diploma a:*

**BRAYAN CHÁVEZ ORÉ**

*por su participación y aprobación satisfactoria en el diplomado especializado en*  
**SEGURIDAD SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE SSOMA -  
COVID 19**

*Realizado del 29 de Diciembre al 15 de Marzo del año 2021 con una duración total de Trecientos cincuenta (350) horas académicas lectivas, cumpliendo con los requisitos exigidos por el respectivo programa de especialización.*

*Se extiende el presente certificado a los 16 días del mes de Marzo del año 2021*

Eduardo Buquich Buller  
PRESIDENTE EJECUTIVO



Ing. María Alexandra Pérez  
ESPECIALISTA DEL CURSO



Inscrito bajo el N° 46492198-31SOM en el  
Registros de Diplomados De Especialización  
en nuestra institución

4



# CONSTANCIA DE ESTUDIOS

La Dirección Académica a través del programa de capacitación y actualización profesional de la Cámara Peruana de Industrias hace constar que **BRAYAN CHAVEZ ORE** aprobó y concluyó satisfactoriamente el Diplomado de Especialización en:

## **SEGURIDAD SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE SSOMA -COVID 19**

### Módulos de Estudio:

**Módulo 1: La Legislación en Seguridad, Salud en el Trabajo  
(complemento COVID-19)**

**Módulo 2: La Legislación Ambiental.**

**Módulo 3: Normas Internacionales para la gestión SSOMA.**

**Módulo 4: Objetivos e Indicadores de Gestión.**

**Módulo 5: Salud Ocupacional.**

**Módulo 6: Inspecciones y Monitoreo de Factores de Riesgos.**

**Módulo 7: Participación, Comunicación y Toma de conciencia.**

**Módulo 8: Manejo e Investigación de Accidentes, Incidentes y enfermedades Ocupacionales.**

**Módulo 9: Planificación y Respuesta a Emergencias.**

**Módulo 10: Seguimiento, Evaluación de Cumplimiento y Mejora.**

Desarrollado del 29 de Diciembre al 15 de Marzo del 2021, con una duración total de trescientas cincuenta (350) horas académicas lectivas, obteniendo la siguiente calificación final: **16 (Dieciséis).**

Se extiende el presente record de notas al 16 día de Marzo del año 2021

Director Académico



Director Ejecutivo

La calificación es vigesimal. Para aprobar una asignatura se requiere una calificación de 12.00 puntos

Dirección: Av Canadá 3225 Ofc 202, San Luis, Lima

Telf. (01) 468-8947

E-mail.: [www.camaraperuanadeindustrias.com.pe](http://www.camaraperuanadeindustrias.com.pe)



## CERTIFICADO

Otorgado a:

BRAYAN CHÁVEZ ORÉ

Por APROBAR y cumplir con las horas requeridas de participación en el curso:

### **BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PROGRAMA DE HIGIENE Y SANEAMIENTO Y EL PLAN HACCP**

Realizado el 13 y 14 de febrero con un total de 14 horas cronológicas.

Cód. Reg. 070-2021

Lima, 18 de febrero del 2022



RAÚL HERNÁN CÓRDOVA CIEZA  
Ingeniero Alimentario  
CIP. N° 146668  
Instructor



FREDY SANCHEZ MINAYA  
Licenciado en Administración  
Director General  
Expertum Consultoría

**Certificado otorgado a:**

**BRAYAN CHAVEZ ORE**

Por su aprobación en el Curso Virtual Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - Planefa: Cuarta edición, desarrollado del 13 de junio al 11 de julio del 2022, con un total de 20 horas, obteniendo un promedio final de 14



Organismo  
de Evaluación  
y Fiscalización  
Ambiental

Firmado digitalmente por:  
CRISANTE VALENTIN Olinda  
FAU 20521286769 hard  
Cargo: Subdirectora de la  
Subdirección de Fortalecimiento  
de Capacidades en Fiscalización  
Ambiental  
Lugar: LIMA-PERU





"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sistemas.oefa.gob.pe/verificaHR> e ingresando la siguiente clave: 04040211"



04040211



# CERTIFICADO

CURSO TALLER  
"PRIMEROS AUXILIOS Y MANEJO DE EXTINTORES"

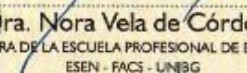
Otorgado a:

**Brayan Chávez Oré**

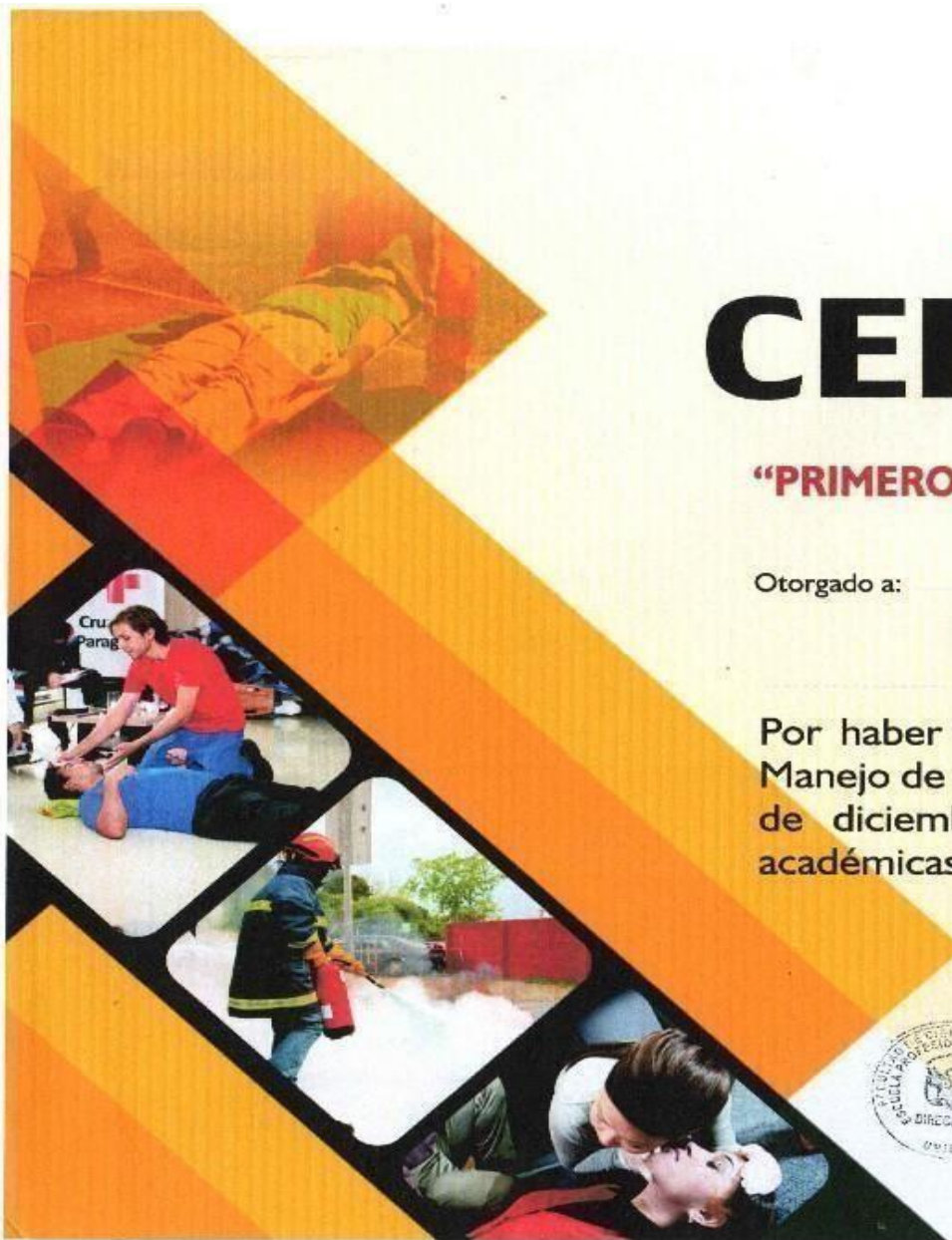
Por haber participado del Curso Taller "Primeros Auxilios y Manejo de Extintores", desarrollado del 04 de noviembre al 02 de diciembre del 2017, con una duración de 20 horas académicas.

Tacna, Diciembre del 2017



  
Dra. Nora Vela de Córdova  
DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA  
ESEN - FACS - UNJBG

  
Mgr. Carla Patricia Mori Fuentes  
COORDINADORA DEL CURSO  
ESEN - FACS - UNJBG



# CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN

Otorgado a: BRAYAN CHÁVEZ ORÉ

Por haber aprobado satisfactoriamente el "I CURSO TALLER DE CATA DE ORÉGANO" llevado a cabo en la ciudad de Tacna, organizado por la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tacna, realizado el 22 de Febrero del presente año, con una duración de 24 horas académicas.

Tacna, Marzo del 2019



LIC. DAVID RENDON COHAILA

Director Regional de Comercio Exterior y Turismo